



LA TRANSFORMACION URBANISTICA

Las ideas que hicieron surgir al modelo 22@, los retos de la globalización, la necesidad de una ciudad compacta, incitaban a la creación de un tejido urbano diferente y de calidad que diera respuesta a las necesidades económicas, culturales y medioambientales en el territorio metropolitano.

La renovación de esta zona del Poblenou se basa en la sustitución de la anterior calificación urbanística - que establecía un uso estrictamente industrial- por la nueva clave 22@, que admite la convivencia de todas las actividades urbanas no molestas ni contaminantes.

- Nuevas viviendas
- Nuevas actividades productivas
- Nuevos equipamientos
- Nuevos espacios verdes

El plan 22@ supera la baja ocupación que caracteriza las áreas industriales y establece un uso del espacio urbano más compacto y racional, que permite transformar cerca de un 30% del suelo público por equipamientos, zonas verdes y viviendas protegidas.

El proyecto del 22@ destina un 1% de los suelos que anteriormente eran industriales a la creación de nuevas zonas verdes y establece un estándar de calidad en las calles y espacios públicos.

Se prevé que un 10% del suelo transformado pase a ser de titularidad pública y se destine a dotaciones vinculadas a sistemas productivos, denominados equipamientos 7@, que acogen actividades de formación, investigación y divulgación de nuevas tecnologías.



Ambit 22@  
 Noves vivendes  
 Noves activitats productives  
 Nous equipaments  
 Noves zones verdes

